AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN DAVID MUÑOZ SERNA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.734.815	CONTRATO No.	766-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Dentro del acompañamiento integral a las personas firmantes del acuerdo de paz, se pueden observar algunas características relevantes que se observan a continuación segregadas por municipio. **Purace.** 2 participantes – 2 activos. 2 con proyecto productivo asociativo. 2 personas afiliadas al sistema de salud. **Sotara** 1 participantes activos – 1 hombres 0 caso de riesgo abierto 1 personas con pp 0 persona con vivienda propia. 1 personas afiliadas al sistema de salud. 0 mujeres. 1 participantes con registro de familia en el sistema **Timbio** 8 participantes – 8 activos – 1 mujer. 1 casos de riesgo abiertos. 6 personas con proyecto productivo (PP) y 2 sin PP falencias 0 personas con vivienda propia. 8 personas afiliadas al sistema de salud. 3 bachilleres 2 con avances y 3 sin registro. 1 mujeres y 7 hombres. 4 participantes con registro de familia en el sistema y 4 registran que no tienen. **Popayán** 42 participantes – 40 activos - 38 Hombres – 4 mujer. 4 casos de riesgo abiertos 20 personas con proyecto productivo (PP) y 1 sin PP 1 personas con vivienda propia. 40 personas afiliadas al sistema de salud. Se tiene a 1 firmantes que hacen parte de camino diferencial de vida (60-10750) con la cual se registra mes a mes acciones en el módulo de justicia transicional. En el ejercicio de acompañamiento a formas asociativas, se realiza el seguimiento y acompañamiento de la cooperativa ECOPLANFES. Se dio inicio a la socialización de la cartilla del Programa de Reincorporación Integral, se realiza la socialización a toda la población atendida.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	•Se realizó seguimiento al PRE-PP-33294 proyecto productivo colectivo de ganadería, de la cooperativa ECOPLANFES, con hallazgos positios y avance del proyecto para presentarse a la estrategia de productividad. •Se revisa población que aún no cuenta con proyecto productivo para avance en la formulación. •Se realizan correcciones del PP-38179 presentado en el mes de diciembre del 2023. •Para el mes de febrero, con la población atendida se avanzó en el reconocimiento de las líneas estrategias; política, comunitaria, económica y social, de manera general se dialogó sobre los ejes temáticos y las líneas de acción. •Se realiza un mapeo de la población, identificando firmantes interesados para realizar la vinculación a FA y FPT.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	•Se realizó articulación con la coordinadora del centro de convivencia del municipio de Piendamo Natalia Gomez, en pro de realizar acciones para la población en proceso de reincorporación desde la prosperidad social, de igual manera se llega a un acuerdo para que el centro de convencía sea el lugar para la atención psicosocial para los firmantes del acuerdo de paz. •Se contacto al gerente de Smurfit para solicitar un espacio donde se pueda solicitar la continuación del proceso de otorgamiento del permiso de servidumbre para acceder a la finca donde tiene el proyecto productivo la cooperativa ECOPLANFES. •Se acompaña a la cooperativa CECOESPE en espacio en Tecnicafe con el fin de realizar la reformulación de proyecto que se presentara a la cooperación internacional de España. •Se comparte ofertas educativas virtuales del SENA a los firmantes del acuerdo de paz. •Se comparte a 5 mujeres taller de genero de las cuales participaron 2.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se abre espacio con los firmantes del acuerdo de paz de Timbío pertenecientes a la cooperativa CECOESPE ubicados en la finca las veraneras en la vereda el Hato, donde se planean actividades de reconciliación con la comunidad, específicamente una encuentra donde las veredas cercanas a la finca expresen sus necesidades en cuanto a conocimientos técnicos, para que posteriormente se pueda llevar la oferta educativa del SENA y suplir dichas falencias educativas.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	•Se realizan correcciones del PP-38179 presentado en el mes de diciembre del 2023. •Se realizó seguimiento al PRE-PP-33294 proyecto productivo colectivo de ganadería, de la cooperativa ECOPLANFES. •Se avanza en el proceso de postulación a la estrategia de sostenibilidad de la cooperativa ECOPLANFES, solicitando en planeación de la alcaldía de Popayán el uso de suelos del predio donde se encuentra el PP de la cooperativa.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN DAVID MUÑOZ SERNA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.734.815	CONTRATO No.	766-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	•Se realiza contacto con la servidora pública municipal de Timbío Martha Zapata para obtener espacio con el secretario de gobierno y realizar incidencia en el municipio. •Se realizó articulación con la coordinadora del centro de convivencia del municipio de Piendamo, en pro de realizar acciones para la población en proceso de reincorporación desde la prosperidad social, de igual manera se llega a un acuerdo para que el centro de convencía sea el lugar para la atención psicosocial para los firmantes del acuerdo de paz.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	•Se registran 135 atenciones psicosociales con código PED-PRI PSICO_5 FAM_1 SAL_1 •Se registran 5 actualizaciones de ubicación (dirección de residencia) •Se registra módulo de justicia transicional CDV de 1 firmante.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	7/02/2024. Participación en socialización del PRI por parte de nivel central. 12/02/2024. Participación en espacio de reentrenamiento y socialización del PRI. 13/023/2024. Participación en espacio de reentrenamiento y socialización del PRI. 14/02/2024. Participación en espacio de reentrenamiento y socialización del PRI. 16/02/2024. Participación de la socialización de la estrategia. 26/02/2024. Jornada de socialización del PRI en Popayan. 27/02/2024 Jornada de socialización del PRI en Popayan. 28/02/2024 Jornada de socialización del PRI en Popayan.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	•Elaboración de informe mensual de actividades. •Elaboración de informe de desplazamientos y legalización de gastos de viaje.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se realizaron las actividades de forma independiente. 2. No se presentaron novedades en la ejecución de las actividades 3. Se entregó de manera oportuna los informes de: Informe actividades mensuales, certificado de supervisión y demás documentos requeridos para liquidación de honorarios correspondiente al mes de febrero. 4. Para el presente contrato no aplica soporte del pago de las Estampillas. 5. Se remitió solicitud de desplazamiento para la 1Q y 2Q del mes de marzo con el objetivo de realizar la atención a población firmante y acompañar la ejecución de la agenda comunitaria territorial. 6. En el mes de febrero se realizó correcta liquidación y pago de planilla de seguridad social del contratista. Se adjuntan soportes. 7. En el mes de febrero se realizó atención vía telefónica y presenciales, de los cuales se obtuvo la siguiente documentación:, 6 planillas colectivas con 30 asistencias. 8. En el presente mes se cumplió a cabalidad con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Se apropio documento sobre las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Se atendió lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. En el presente contrato se remitió examen preocupacional de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes o que la modifiquen. 12. En el mes de febrero se realizó consulta de los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. Se espera generar una reunión con la Coordinadora del GT, con el fin de actualizar el plano de ubicación de escritorios en las oficinas del GT CAUCA, sede Popayán.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN DAVID MUÑOZ SERNA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.734.815 — CONTRATO No. 766-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

C	13. Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. No aplica en el presente mes. 14. En las diferentes atenciones realizadas se utilizan elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, con el fin de garantizar una adecuada atención tanto para el firmante como para el profesional. 15. Se participa activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. 17. En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, debe oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento. En el mes de febrero se validó desembolso por concepto de asignación mensual, suministro de alimentación de la población firmante asignada, no se encontró ninguna novedad en la liquidación de pagos. Además, se garantizó atención presencial y telefónica al 100 % de la población para hacer efectivo los pagos en los siguientes meses. 18. Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato. 19. El contrato de la presente vigencia se encuentra en ejecución, motivo por el cual el equipo y demás elementos están en perfecto estado y funcionamiento.

Juan David Muñoz Serna — Firmado digitalmente por Juan David Muñoz Serna

JUAN DAVID MUÑOZ SERNA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade — Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 29/02/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co